



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SO/001/2024.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA
EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, en la Sala de Capacitación, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales para celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia el Tabulador de Cuotas de Acceso 2024.
5. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia el acta de la sexta sesión ordinaria 2023 del propio Comité.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidenta del Comité: Buen día, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión ordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

Secretaria del Comité: Presidenta del Comité, le informo que se encuentran presentes en esta sesión la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

Presidenta del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las once horas con dos minutos del día veinte de febrero

del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

Secretaria del Comité: Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.-----

Presidenta del Comité: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidente del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.-----

Presidenta del Comité: Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.-----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité en su caso, la actualización en el Tabulador de Cuotas de Acceso de este Tribunal para el 2024, en razón del cambio en el valor de la UMA; al respecto, es importante señalar que esta actualización se debe realizar cada que exista un actualización o cambio en el valor de la UMA y que una vez que sea aprobado por este Comité, se solicitara al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, la actualización de cuotas y conceptos de acceso aplicables a este Tribunal dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia; es cuanto señora presidenta.-----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el Tabulador de Cuotas de Acceso 2024 de este tribunal. -----

Secretaria del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Tabulador de Cuotas de Acceso 2024; es cuanto señora Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación el acta de la sexta sesión ordinaria de este Comité, llevada a cabo el dieciocho de diciembre del dos mil veintitrés. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta referida. -----

Secretaria del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta de acta de la sexta sesión ordinaria realizada el dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés realizada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el acta sometida; es cuanto señora Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la secretaria, que dé continuidad al orden del día. ---

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, es cuanto señora Presidenta.-----

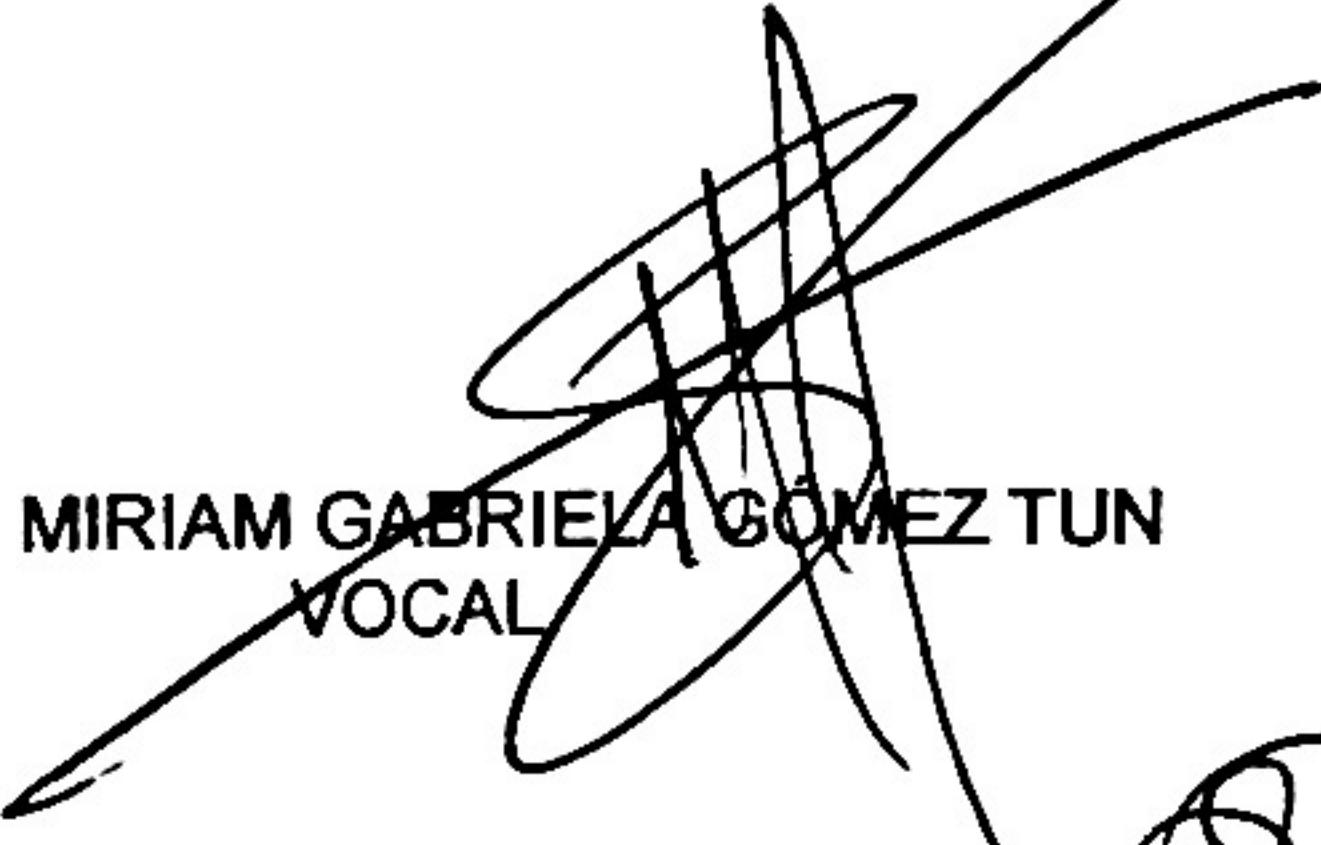
Presidenta del Comité: Siendo así, si alguien desea hacer uso de la voz para exponer algún punto específico o relativo a asuntos generales, por favor, levante la mano, no siendo el caso, solicito a la Secretaria prosiga con el orden del día.-----

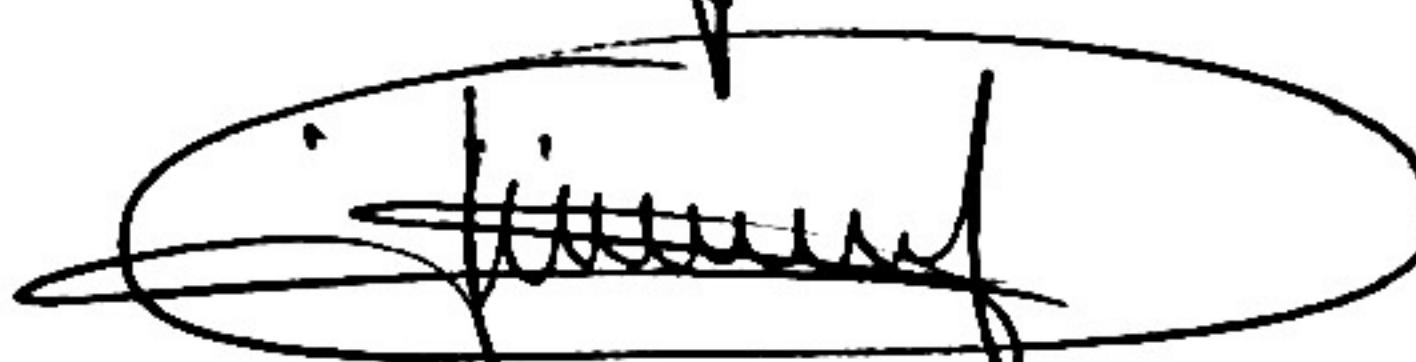
Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

Presidenta del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con veinte minutos del veinte de febrero del dos mil veinticuatro; gracias por su asistencia y que tengan buen día. -----


LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ
PRESIDENTA


LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
SECRETARIA


MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
VOCAL


LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL


LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO
VOCAL

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Tabulador de Cuotas de Acceso
2024

FUNDAMENTO LEGAL: En término de lo dispuesto en los artículos 156, 164 y 166 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; Quincuagesimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; 1, 122 y 123 numeral 2 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.

NÚMERO	CONCEPTO	VALOR UNITARIO EN UMA	VALOR UNITARIO EN MX	OBSERVACIONES
I	Expedición de copia simple en blanco y negro, por cada foja tamaño carta.	0.011	\$ 1.19	
II	Expedición de copia simple en blanco y negro, por cada foja tamaño oficio.	0.012	\$ 1.30	
III	Expedición de copia simple a color, por cada foja tamaño carta.	0.0828	\$ 8.99	
IV	Expedición de copia simple a color, por cada foja tamaño oficio.	0.1183	\$ 12.84	
V	Expedición de versiones públicas por foja.	0.040	\$ 4.34	
VI	Por la expedición de la información digital en disco compacto, multimedia, memoria usb:	CD	0.1372	\$ 14.90
		CD REGRABABLE	0.2698	\$ 29.29
		DVD	0.0686	\$ 7.45
		DVD REGRABABLE	0.1763	\$ 19.14
		USB 8 GB	1.5102	\$ 163.96
		USB 16 GB	1.7848	\$ 193.78
		USB 32 GB	2.5262	\$ 274.27
		USB 64 GB	3.5285	\$ 383.09
VII	Escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos.	0.005	\$ 0.54	
VIII	Por certificaciones.	1.73	\$ 187.83	En la expedición de copias certificadas, se realizará además el precio de la copia.
IX	Por legalizaciones.	3	\$ 325.71	

NOTA: En la expedición de copias simples incluyendo la de datos personales (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), el cobro a que se refieren las fracciones I, II y III se realizará únicamente cuando la reproducción de la información exceda de veinte fotocopias.

APROBADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024